ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2623-2026
Nombre completo del contratista: ALEJANDRO CARDONA GOMEZ
Documento de identificación: 1.151.936.250
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciacion y formacion deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/sep/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$5.584.000	$2.792.000	$0	$2.792.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 88144113 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 643116362 Operador: ENLACE OPERATIVO Fecha de Pago: 10/09/2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta certificado de Afiliación de ARL SURA

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2623-2026

1. Apoyar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la recepción, organización, radicación y registro de documentos, informes y demás soportes requeridos por el área de Fomento, garantizando el adecuado manejo de la información en los medios físicos y digitales definidos por la entidad

EL contratista apoyó en la ejecución ,verificación y seguimiento de la base de datos de archivo donde se consolidó la información de todos contratistas de los programas de fomento durante el mes de julio esto permite una organización y entrega oportuna al archivo documental como lo dispone esta área durante este segundo semestre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Apoyar la recopilación, organización y consolidación de bases de datos, registros, listados de asistencia, informes y evidencias documentales relacionadas con el desarrollo del programa o estrategia asignada.

El contratista apoyó la recopilación , organización , consolidación y cargue masivo de los documentos contractuales ,esto con el fin de garantizar una oportuno seguimiento y evolución en los documentos requeridos para esta vigencia por el área encargada.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

El contratista asistió a capacitación virtual via meet por parte del equipo de cuentas con el fin de brindar apoyo en la elaboración de cuentas de cobro para el periodo septiembre-octubre 2026 a personal nuevo contratista de la Subsecretaria de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación

4. Apoyar la organización y diligenciamiento de formatos institucionales, registros, reportes y demás documentos requeridos por la supervisión para evidenciar el cumplimiento de las actividades asociadas al elemento PEP asignado.

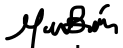
Durante este periodo, el contratista no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1MvaINbmBqHWT3ado7iwQT8GcjTYRQ_bc?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA _____  Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,25/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.